



UAT

Secretaría Académica

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CONVOCATORIA:

La Secretaría Académica a través de la Dirección de Educación a Distancia, invitan a los profesionistas interesados en participar como **TUTORES EN LÍNEA** dentro del Proyecto Núcleo de Formación Básica en Línea, a postularse para la elaboración e instrucción de las siguientes asignaturas:

Asignaturas a concursar:

1. Inglés Inicial Medio
2. Inglés Inicial Avanzado
3. Matemáticas Básicas
4. Desarrollo de habilidades para Aprender

Este proyecto se ofrece a través de la Dirección de Educación a Distancia y las asignaturas que se ofrecen son transversales a los 96 programas educativos de nivel licenciatura, disponibles en la UAT. El objetivo de este proyecto es diversificar las opciones de aprendizaje de los estudiantes presenciales, complementando su formación disciplinar y profesional. Este proyecto permite transitar a la multimodalidad educativa, la cual es una de las tendencias internacionales relacionada con la educación superior del futuro, principalmente porque permite que los estudiantes desarrollen las competencias digitales del Siglo XXI.



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Secretaría Académica

B A S E S

Podrán postularse para participar como candidatos a Tutores en Línea:

PRIMERA. Los interesados que cumplan con los siguientes requisitos Académico Administrativos:

1. Ser empleado o profesor de horario libre de la UAT con experiencia en educación a distancia o haber impartido alguna asignatura en alguna Facultad o Unidad Académica.
2. Contar con experiencia docente a nivel superior, comprobada mínima de tres años.
3. Tener conocimiento de la asignatura que tendrá bajo su responsabilidad.
4. Contar con disponibilidad de al menos siete horas efectivas, distribuidas durante los siete días de la semana, durante el período escolar respectivo.
5. Disponer de equipo de cómputo, acceso a Internet y cuentas de correo electrónico propios.
6. No serán considerados los profesionistas que se matriculen como alumnos en el mismo programa educativo en el que se desea impartir clases.

Perfil académico y profesional requerido:

1. Contar con título mínimo de maestría y cédula para el ejercicio profesional afín al plan y programa educativo seleccionado.
2. Contar con la certificación en el manejo del Campus en Línea de nuestra Universidad o estar en proceso.
3. Se valorará a los candidatos que cuenten con Certificaciones Internacionales en Competencias Digitales ICDL o certificaciones afines al plan y programa educativo seleccionado.
4. Contar con experiencia en educación superior para orientar, guiar y facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
5. Mantener una actitud de servicio, responsabilidad y respeto.
6. Contar con competencias para la comunicación oral y escrita.

SEGUNDA. El proceso de selección constará de las siguientes etapas:

a). Registro. Para iniciar el proceso de registro, el interesado deberá responder un formulario en la siguiente dirección electrónica: <https://goo.gl/forms/eaGMywDazlieioNf1> y enviar al correo comartinez@docentes.uat.edu.mx la siguiente documentación digitalizada:



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Secretaría Académica

1. Curriculum Vitae actualizado con fotografía (nombre completo, número de empleado de la UAT, dirección completa y código postal, números telefónicos fijo y celular, correo (s) electrónico (s), experiencia laboral, nivel académico, producción editorial, cursos de actualización, otra información relevante).
2. Título y Cédula Profesional de nivel maestría o doctorado.

La UAT se reserva el derecho de requerir los documentos originales previstos en la convocatoria para cotejo en la etapa que corresponda, durante el proceso de selección.

La fecha límite para el envío de las solicitudes por parte de los interesados será el **miércoles 31 de enero del 2018**.

b). Selección. Una vez concluido el proceso de revisión de la documentación requerida y las entrevistas correspondientes, el comité dictaminador conformado por miembros de la Dirección Educación a Distancia seleccionarán los candidatos con el perfil idóneo para ser Tutores en Línea.

c). Resultados. La lista de los tutores en línea seleccionados será publicada en la dirección electrónica: <http://www.educacionadistancia.uat.edu.mx>, el día **lunes 5 de febrero del 2018**.

TERCERA. Roles y responsabilidades de los Tutores en Línea seleccionados:

1. Conocer y cumplir las normas y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación a Distancia para el trabajo dentro de la asignatura y la comunicación con los estudiantes.
2. Desarrollar contenidos, recursos y actividades de la asignatura en el Campus en Línea de la UAT.
3. Cubrir siete horas a la semana efectivas de actividades en plataforma, brindando asesoría y acompañamiento a los estudiantes.
4. Asesorar y responder mediante las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica del Campus en Línea las solicitudes, dudas o preguntas de los estudiantes.
5. Evaluar y retroalimentar a los estudiantes en cuanto a sus actividades de aprendizaje por semana (unidad didáctica) de manera oportuna y personalizada.
6. Programar sesiones de web conference para orientar el aprendizaje de los estudiantes.
7. Entregar en tiempo y forma las actas de calificaciones de los estudiantes.
8. La Dirección de Educación a Distancia verificará, evaluará y validará permanentemente el desempeño de cada Tutor en Línea, supervisando el adecuado cumplimiento de sus roles y responsabilidades.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Matamoros 8 Y 9 Edificio Rectoría, C.P. 87000
Ciudad. Victoria, Tamaulipas. Tel. (834) 3181800 ext. 2632

www.educacionadistancia.uat.edu.mx



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Secretaría Académica

CUARTA. Aspectos relacionados con el proceso de contratación:

Los Tutores en Línea seleccionados serán notificados a través de sus correos electrónicos.

La contratación se hará mediante un Contrato de Comisión o Prestación de Servicios Profesionales por honorarios y por tiempo y obra determinados, durante un periodo escolar.

Los Tutores en Línea contratados recibirán el diplomado en **“Desarrollo de Ambientes Virtuales de Aprendizaje”** por parte de la Dirección de Educación a Distancia para que conozcan el modelo de EaD de la UAT, el proyecto Núcleo de Formación Básica en Línea, el diseño de la instrucción, armado de la asignatura en el Campus en Línea y la supervisión de los estudiantes.

La Secretaría Académica a través de la Dirección de Educación a Distancia se reserva la posibilidad de seleccionar en cada semestre escolar a los Tutores en Línea con base en su desempeño académico.

Los Tutores en Línea contratados formarán parte del equipo de Educación a Distancia de la UAT y podrán participar como Tutores en Línea en todos los programas educativos que conforman la oferta educativa a distancia de la universidad.

Viernes 19 de enero del 2018.

“Verdad, Belleza y Probidad”

**Universidad Autónoma de Tamaulipas
Secretaría Académica
Dirección de Educación a Distancia**